

Guayaquil, abril 23 del 2019

Señores

Junta General de Accionistas de

**PONCE TRES BUILDING S.A. PONTBUILDING**

Ciudad

*De mis consideraciones:*

*Dando cumplimiento a las normas ecuatorianas de contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes, mi informe anual sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018 de la compañía **PONCE TRES BUILDING S.A. PONTBUILDING***

*He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y existe correspondencia entre éstas y las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiables ya que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas internacionales de información financiera (NIIF).*

*Revisamos las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y en nuestra opinión consideramos que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.*

*Para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.*

Atentamente,



Econ. Roberto Efraín Tapia Vásquez

C.I. No. 0100646835

**COMISARIO**